

CATAWBA PEDIATRIC ASSOCIATES, PA
POLITICA FINANCIERA

Gracias por escoger a nuestros proveedores. Estamos comprometidos a ayudarle con su seguro y obligaciones financieras. Aceptamos tarjeta del seguro, dinero efectivo, cheques, Visa, Mastercard, y Discovery. Por favor lea y firme nuestra política financiera abajo:

Nuestro dispensario está cometido a proporcionar el mejor tratamiento para nuestros pacientes y nosotros cobramos conforme a lo que es usual y de costumbre en nuestra área. Los pacientes son responsables del pago a pesar de cualquier determinación arbitraria de la compañía de seguros de cargos usuales y de costumbre. Si su empleador o la compañía de seguros son contratados con Catawba Pediatrics, nosotros archivaremos sus visitas con su portador del seguro. Mientras estamos complacidos por proporcionar toda información médica necesaria para archivar para reembolso el reimbursement, nuestra oficina no puede asumir responsabilidad en coleccionar su reclamo de seguro ni para negociar un arreglo en un reclamo de disputa. Por favor, esté seguro que su información del seguro es actual en cada visita. Requeriremos una copia de su tarjeta del seguro antes que los servicios se realicen. Archivaremos todos los seguros en un tiempo oportuno. La información actualizada del seguro debe ser dada al tiempo de los servicios. Si omite hacer esto, le puede obligar a pagar por los servicios rendidos. Nosotros no podemos involucrarnos en obligaciones de Terceras Personas. No podemos aceptar una carta de un abogado como garantía del pago.

Cualquier cuenta que está pasada por sobre 120 días puede ser mandada a una agencia independiente de colección y/o la oficina del crédito. Firmando, usted reconoce que cualquier gasto incurrido en la colección y/o legal será su responsabilidad.

Co-pagos – Por favor, tenga su co-pago listo a su llegada. Los co-pagos deben ser colectados al tiempo que se rindan servicios. Si no hace el co-pago en el tiempo de la cita tendrá como resultado incumplimiento con su portador del seguro y será reportado al portador como designado bajo nuestro contrato de seguro.

Co-aseguro – Es posible que haya algún co-aseguro y/o cargas deducibles asociadas con su plan de seguro. El co-aseguro o deducible es su responsabilidad y necesitará ser pagado tras recibir nuestra declaración después que los pagos del seguro han sido liquidados. Si su seguro no cubre los servicios proporcionados (ejemplo: exámenes físicos a niños puede que no los cubran), pago complete es requerido a la hora de la visita.

Pre-certificación – La pre-certificación (referencia) puede ser requerida por su plan de salud antes de referencias a la oficina de un especialista, las prescripciones que no están en su formulario de seguro, ciertos procedimientos, pruebas, o cirugías realizadas. nosotros le ayudaremos en el proceso de referencia contactando a su compañía de seguros en su beneficio.